

NOTICIAS DE LOS GABINETES DEL INSTITUTO DE GUADALAJARA.

Juan Leal Pérez-Chao

Profesor y secretario del I.E.S. Brianda de Mendoza. Guadalajara.

Desde el comienzo del presente curso, un pequeño grupo de profesores del Instituto ha abordado la tarea de iniciar la organización del archivo histórico de nuestro centro. La mayor sensibilidad hacia este asunto, imputable tanto a las Jornadas celebradas en Granada el mes de julio pasado, como a la efeméride del 170 aniversario de la fundación del centro, ocurrida el 30 de noviembre de 1837, son la causa inmediata de esta actividad, que afecta al único sector del patrimonio histórico en el que aún no se había llevado a cabo ninguna actuación.

En esta comunicación se presentan los primeros resultados obtenidos en cuanto a la investigación documental de los Gabinetes Científicos y el Jardín Botánico del Instituto de Guadalajara. No pretende ser definitiva por cuanto se desconoce aún el contenido total de los fondos del archivo, y no puede ser concluyente porque sólo se trata de los datos obtenidos en el propio archivo del centro, sin que hayan sido cotejados ni puestos en relación con otras fuentes, lo que sólo podrá hacerse una vez organizado y catalogado el Archivo.

Máquinas y aparatos.

Fundado el Instituto en 1837, el documento más antiguo referido a los gabinetes es un escrito de junio de 1841, en el que el Presidente de la Comisión Provincial [de Instrucción Pública] pide al Rector del Instituto “...*nota circunstanciada de los instrumentos precisos para la enseñanza...*”. Con posterioridad, otro escrito, fechado en Madrid el 5 de diciembre de 1845, firmado por el ministro Pidal, pide al Instituto la remisión de un catálogo de las máquinas e instrumentos de Física de que consta el Gabinete, así como de los ejemplares de Historia Natural que existan en el Gabinete destinado a esta ciencia. Este asunto del catálogo de aparatos dará que hablar en los siguientes años, puesto que encontramos nueva correspondencia sobre ello en 1847, en 1848 y en 1856. La petición de Pidal alcanza rango de Real Orden el 10 de abril de 1847, indicándose así a los Institutos. En el caso de Guadalajara, cabe señalar que el Director General de Instrucción Pública, Gil de Zárate, reconviene a su Director en

octubre de dicho año por no haber enviado la relación de aparatos solicitada, regañina que surte efecto, pues en enero del año siguiente, el mismo Gil de Zárate indica haberse enterado *“de lo muy poco provisto que se halla el Gabinete de Física de esa escuela y que en el de química no existe máquina ni aparato alguno para dar la enseñanza de la referida asignatura...”*, situación que podría acarrear la supresión de las enseñanzas del quinto año de Filosofía en el establecimiento. Como es natural, se adjudican fondos (doce mil setecientos reales sobrantes del ejercicio anterior) para la adquisición de los aparatos necesarios, que son remitidos a Instrucción Pública que es quien efectúa las compras *“con economía”* a los *“maquinistas de París”* con los que el gobierno tiene contratado el suministro a las universidades.

Jardín Botánico.

Es muy abundante la correspondencia referida al Jardín Botánico que hemos localizado. Comienza en enero de 1858 con un escrito del Rector de la Universidad Central, enviando al Instituto el catálogo de semillas recogidas en el Jardín de la Universidad en el año anterior, *“como leve testimonio del aprecio que me inspira el establecimiento confiado a la digna dirección de V.S.”*. En diciembre del mismo año, el Director del Instituto escribe al Rector de la Universidad Central rogándole que dé las órdenes oportunas para facilitar, si es posible, una colección de semillas *“según el programa que se sigue en el Instituto del Noviciado perteneciente a esa Universidad Central”*, pues se trata de establecer un Jardín Botánico, *“tan de absoluta necesidad para la enseñanza”*. Estas semillas les fueron facilitadas en enero de 1859, con el visto bueno de Manuel M^a José de Galdo, Catedrático encargado de la Escuela Botánica en la Universidad Central, lo que nos permite datar en esta fecha el nacimiento del Jardín Botánico del Instituto.

A partir de entonces, tenemos una serie casi ininterrumpida de correspondencia que llega hasta 1895. En su mayoría se reduce a notificaciones de catálogos de semillas o a pedidos relativos a los mismos, con la notable salvedad de la ampliación del Jardín Botánico del Instituto en 1865 a costa del corral de la contigua cárcel, cuyos pormenores carecen de interés en esta nota, aunque tienen un rico pintoresquismo local. Esta ampliación dio lugar a una nutrida correspondencia, entre la que destaca la petición de plantas vivas al Jardín del Museo de Ciencias Naturales de Madrid, *“por lo avanzado de la estación”*. El estudio del listado de plantas pedidas, que se conserva en el Archivo, podría ser interesante para deducir el enfoque que se daba a la Botánica en las clases.

No se ha encontrado ninguna otra noticia reseñable entre la documentación consultada, que finaliza en 1899, año en el que un grupo de profesores solicita la reestructuración del Jardín, rebajando la altura de los paseos y talando los árboles excesivamente crecidos, así como el establecimiento de un campo de experimentación para la clase de Agricultura “*siguiendo en esto el ejemplo de otros establecimientos de enseñanza*”.

Colecciones de Historia natural.

Aunque presentado por Graells a principios de 1848, su plan para enriquecer las colecciones del Museo de Ciencias Naturales no llegó al Instituto de Guadalajara hasta enero del año siguiente. En efecto, en una carta fechada el 23 de enero de 1849, Gil de Zárate, por indicación del Ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, lo transcribe literalmente. Según este plan los profesores de los Institutos debían recolectar por duplicado especímenes y muestras de las “producciones naturales” de sus distritos, con el fin de enviar regularmente los duplicados a Madrid. De esta forma los gabinetes de los centros crecían, y el Museo ampliaba sus colecciones, a la vez que cooperaba con la segunda enseñanza al determinar los ejemplares en los casos en que no fuera posible hacerlo en los Institutos y reenviando muestras a aquellos en los que hiciera más falta. No sabemos qué papel jugó el Instituto de Guadalajara en este plan, pues hasta el momento no hemos localizado más que otro escrito, fechado en enero del año siguiente, sobre las condiciones en que debería hacerse el envío de los objetos recolectados.

Hemos hallado, sin embargo, bastante correspondencia relativa al aumento de las colecciones del Instituto. La adquisición de ejemplares se llevó a cabo no sólo por compra directa, sino también, y en proporción no desdeñable, por donaciones de particulares o instituciones. De este modo pasaron a los gabinetes del Instituto una colección de rocas pulidas procedentes de la provincia de Málaga, muestras de maderas de especies de la propia provincia, ejemplares duplicados de una exposición del Instituto de Ciudad Real y hasta un caimán yacaré suramericano cuya piel fue enviada, junto con otros muchos objetos, por un antiguo alumno del centro para su naturalización posterior. El propio Galdo envía como regalo, en 1861, una colección de objetos tan heterogénea, que sugiere la permanencia de la idea de los gabinetes de las maravillas propios de épocas anteriores. En este donativo hay sobre todo minerales, pero con ellos viajan también un electroscoipo de médula de saúco, una copela usada, un cuaderno con números impresos, un vellón de morueco, un hueso calcáneo humano y varios libros de temática religiosa.

Respecto a las compras propias, tenemos documentada la de 622 especies de moluscos (1805 conchas), además de la de un número aún no determinado de animales naturalizados.

En relación con las colecciones traídas a España por la expedición al Pacífico, consta una petición efectuada desde Guadalajara al Ministro de Fomento en solicitud de ejemplares sobrantes, y la respuesta de Instrucción Pública concediendo una de moluscos, de la que no existe relación circunstanciada.

Conclusión.

Los párrafos anteriores, por fuerza escuetos dados los límites de esta breve nota, proceden de las primeras indagaciones que hemos podido hacer en nuestro Archivo, en el que apenas hemos dado los primeros pasos para su ordenación y catalogación. Esperamos poder tener terminadas ambas a lo largo del presente año, gracias a la colaboración comprometida por el Archivo Histórico Provincial, lo que nos permitirá iniciar la tarea de documentar con rigor la totalidad del patrimonio que en algún momento tuvo el Instituto, particularmente el que ha sobrevivido a sus ciento setenta años de existencia.

La catalogación de los archivos de los institutos históricos tiene un interés que sobrepasa al de la institución, pues pondrá a disposición de los estudiosos documentos relativos al progreso de los conocimientos, a las biografías de sus protagonistas, y a la historia de la educación en nuestro país. A buen seguro ya serán muchos los institutos que dispongan de buenos catálogos de sus fondos documentales y patrimoniales. Además, en algunos casos¹ se han publicado tesis o monografías sobre los centros. La difusión de estos documentos, y de los que, como es nuestro caso, se vayan realizando, será sin duda de gran utilidad para todos.

¹ Participación educativa 7:159-164. Madrid 2008.